UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORIA

12 OCT 19 11 31

RECIBI

Oficio No. IV/10/2012/1939/V

C. Nayeli Marlene Villarreal Rentería
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 19 de Octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1241/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite las propuestas de FE DE ERRATAS, con respecto a los dictámenes de beca emitidos por la Comisión Permanente de condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario a favor de varios becarios.

2. Oficio CGA/DIR/1242/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite copia del documento que certifica que la C. Mónica Montaño Reyes, obtuvo con fecha 18 de junio del año en curso el título de doctor, con la finalidad de que sea cancelada su beca crédito complementaria otorgada para realizar el Doctorado en Ciencia Política en el Instituto de Ciencias Humanidades en Florencia, Italia, por el periodo del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012, según dictamen V/2009/199.

3. Oficio CGA/DIR/1272/2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la petición de prórroga de beca por 24 meses, a favor de la C. Diana Isabel Flores Medina, con el fin de concluir el programa del Máster de Medicina del Envejecimiento, toda vez que según oficio IV/07/2011/1272/V de fecha 9 de julio de 2012, la Comisión resuelve no procedente conceder la prórroga de beca, debido que excede el tiempo máximo de dos años considerado para el caso de maestrías.

4. Oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por el C. Christian Pérez Rivera, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Oficio de fecha 3 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Julia Rodríguez Barbosa, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

7. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Christian Aspacia Razo García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

8. Oficio de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

9. Oficio de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Antonio Emmanuel Castellanos Alcaraz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Administración, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

10. Oficio de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Cinthia Jazmin Ruiz Lopez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

11. Oficio de fecha 24 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Melissa Iniani Padilla Barba, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Doctorado en Investigación Clínica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

12. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Arturo Herrera López, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Ciencias Forenses con orientación en Criminología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

13. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Carlos Alberto Silva Ortiz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

14. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Erick Martínez Mendoza, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

15. Oficio de fecha 28 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Irma Arraiga Ibarra, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Tecnologías para el aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

16. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 17 de Octubre de 2012

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORIA
12 OCT 19 11:31

Acuse

Oficio No. IV/10/2012/1939/V

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 19 de Octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1241/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite las propuestas de FE DE ERRATAS, con respecto a los dictámenes de beca emitidos por la Comisión Permanente de condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario a favor de varios becarios.

2. Oficio CGA/DIR/1242/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite copia del documento que certifica que la C. Mónica Montaño Reyes, obtuvo con fecha 18 de junio del año en curso el título de doctor, con la finalidad de que sea cancelada su beca crédito complementaria otorgada para realizar el Doctorado en Ciencia Política en el Instituto de Ciencias Humanidades en Florencia, Italia, por el periodo del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012, según dictamen V/2009/199.

3. Oficio CGA/DIR/1272/2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la petición de prórroga de beca por 24 meses, a favor de la C. Diana Isabel Flores Medina, con el fin de concluir el programa del Máster de Medicina del Envejecimiento, toda vez que según oficio IV/07/2011/1272/V de fecha 9 de julio de 2012, la Comisión resuelve no procedente conceder la prórroga de beca, debido que excede el tiempo máximo de dos años considerado para el caso de maestrías.

4. Oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por el C. Christian Pérez Rivera, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Oficio de fecha 3 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Julia Rodríguez Barbosa, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

7. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Christian Aspacia Razo García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

8. Oficio de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

9. Oficio de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Antonio Emmanuel Castellanos Alcaraz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Administración, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

10. Oficio de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Cinthia Jazmin Ruiz Lopez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

11. Oficio de fecha 24 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Melissa Iniani Padilla Barba, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Doctorado en Investigación Clínica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

12. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Arturo Herrera López, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Ciencias Forenses con orientación en Criminología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

13. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Carlos Alberto Silva Ortiz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

14. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Erick Martínez Mendoza, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

15. Oficio de fecha 28 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Irma Arraiga Ibarra, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Tecnologías para el aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

16. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 17 de Octubre de 2012

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORIA

Acuse

12 OCT 19 11:31

Oficio No. IV/10/2012/1939/V

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBI

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 19 de Octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1241/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite las propuestas de FE DE ERRATAS, con respecto a los dictámenes de beca emitidos por la Comisión Permanente de condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario a favor de varios becarios.

2. Oficio CGA/DIR/1242/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite copia del documento que certifica que la C. Mónica Montaño Reyes, obtuvo con fecha 18 de junio del año en curso el título de doctor, con la finalidad de que sea cancelada su beca crédito complementaria otorgada para realizar el Doctorado en Ciencia Política en el Instituto de Ciencias Humanidades en Florencia, Italia, por el periodo del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012, según dictamen V/2009/199.

3. Oficio CGA/DIR/1272/2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la petición de prórroga de beca por 24 meses, a favor de la C. Diana Isabel Flores Medina, con el fin de concluir el programa del Máster de Medicina del Envejecimiento, toda vez que según oficio IV/07/2011/1272/V de fecha 9 de julio de 2012, la Comisión resuelve no procedente conceder la prórroga de beca, debido que excede el tiempo máximo de dos años considerado para el caso de maestrías.

4. Oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por el C. Christian Pérez Rivera, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Oficio de fecha 3 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Julia Rodríguez Barbosa, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

7. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Christian Aspacia Razo García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

8. Oficio de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

9. Oficio de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Antonio Emmanuel Castellanos Alcaraz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Administración, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

10. Oficio de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Cinthia Jazmin Ruiz Lopez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

11. Oficio de fecha 24 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Melissa Iniani Padilla Barba, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Doctorado en Investigación Clínica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

12. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Arturo Herrera López, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Ciencias Forenses con orientación en Criminología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

13. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Carlos Alberto Silva Ortiz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

14. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Erick Martínez Mendoza, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

15. Oficio de fecha 28 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Irma Arraiga Ibarra, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Tecnologías para el aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

16. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 17 de Octubre de 2012

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORIA

acuse

12 OCT 19 11 31

Oficio No. IV/10/2012/1939/V

Dr. Jaime Agustin González Alvarez
Miembro de la Comisión de Condonaciones y Becas
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

RECIBI

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 9:00 horas del viernes 19 de Octubre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Oficio CGA/DIR/1241/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite las propuestas de FE DE ERRATAS, con respecto a los dictámenes de beca emitidos por la Comisión Permanente de condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario a favor de varios becarios.

2. Oficio CGA/DIR/1242/2012, de fecha 11 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite copia del documento que certifica que la C. Mónica Montaño Reyes, obtuvo con fecha 18 de junio del año en curso el título de doctor, con la finalidad de que sea cancelada su beca crédito complementaria otorgada para realizar el Doctorado en Ciencia Política en el Instituto de Ciencias Humanidades en Florencia, Italia, por el periodo del 28 de septiembre de 2009 y hasta el 31 de agosto de 2012, según dictamen V/2009/199.

3. Oficio CGA/DIR/1272/2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la petición de prórroga de beca por 24 meses, a favor de la C. Diana Isabel Flores Medina, con el fin de concluir el programa del Máster de Medicina del Envejecimiento, toda vez que según oficio IV/07/2011/1272/V de fecha 9 de julio de 2012, la Comisión resuelve no procedente conceder la prórroga de beca, debido que excede el tiempo máximo de dos años considerado para el caso de maestrías.

4. Oficio de fecha 22 de agosto de 2012, suscrito por el C. Christian Pérez Rivera, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Oficio de fecha 3 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Julia Rodríguez Barbosa, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación en Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Malva Guadalupe Valle Anaya, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

7. Oficio de fecha 6 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Christian Aspacia Razo García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Nutrición Humana con orientación Materno Infantil, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx

8. Oficio de fecha 13 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Rogelio Carlo Moreno Castellanos, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

9. Oficio de fecha 14 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Antonio Emmanuel Castellanos Alcaraz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Administración, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

10. Oficio de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Cinthia Jazmin Ruiz Lopez, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Civil y Familiar, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

11. Oficio de fecha 24 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Melissa Iniani Padilla Barba, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Doctorado en Investigación Clínica, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

12. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Arturo Herrera López, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Ciencias Forenses con orientación en Criminología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

13. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Carlos Alberto Silva Ortiz, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

14. Oficio de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por el C. Erick Martínez Mendoza, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Derecho con orientación Financiera, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

15. Oficio de fecha 28 de septiembre de 2012, suscrito por la C. Irma Arraiga Ibarra, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Tecnologías para el aprendizaje, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

16. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 17 de Octubre de 2012

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100. Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278
Guadalajara, Jalisco, México
http://www.hcgu.udg.mx